

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS BUCAROS, NIT: 900139778-4
Calle 84 Sur No. 33-161, SABANETA (ANTIOQUIA)

TEL: 3095544

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2023-07-16	Nombre o razón social PAULA ANDREA OSPINA MONTOYA	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 43813754
Dirección CRR53 N 63 12 ITAGÜÍ	Teléfono 3173804254	Ciudad Itagui

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa SNT407	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Foton	Línea Bj6536b1dda-s2
Modelo 2013	No. de licencia de transito 10004802343	Fecha Matrícula 2013-01-16	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis LVCB1DDA7DB035059
No. Motor BJ493ZQ3C11341	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2771	Kilometraje 233614	Número de Sillas 16	Vidrios Polarizados SI () NO ()

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
				Baja Derecha	9.95	2.5	klux/1m	1.60	0.5 - 3.5				
			dBA	Baja Izquierda	16.10	2.5	klux/1m	1.61	0.5 - 3.5	%	83.40	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 84.80	Delantera Derecha	Valor 87.60	Trasera Izquierda	Valor 43.80	Trasera Derecha	Valor 43.50	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
			Eje 1 izquierdo	4841.00	N	Eje 1 Derecho	3505.00	N	27.60*	30	%
Eficacia auxiliar	50	%	Eje 2 izquierdo	2897.00	N	Eje 2 Derecho	2963.00	N	2.23	30	%
			Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N			%
Eficacia auxiliar	18	%	Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N			%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 8.95	Eje 2 -0.67	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
------------	-------------	-------	-------	-------	------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	Unidad %
-----------------------------------	----------------------	-------------------	--------	----------

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO		Dióxido de carbono CO2		Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC		Óxido nitroso NO	
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma
		Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%
		Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1 Unid	Ciclo 2 Unid	Ciclo 3 Unid	Ciclo 4 Unid	Valor Norma	Unid
---------	-----	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------	------

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI_X_

NO_

NUMERO DE CONSECUATIVO DE LA INSPECCIÓN

210225

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 50.3 PSI Presión eje1 izquierda 1 52.3 PSI Presión eje2 derecha 1 55.5 PSI Presión eje2 izquierda 1 53.2 PSI Presión repuesto 50.4 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) están reportadas en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Eje1 derecha 1 3.40mm ; Eje2 derecha 1 3.50mm ; Eje1 izquierda 1 3.70mm ; Eje2 izquierda 1 3.60mm ; Llanta de repuesto 4.80mm ; Presión eje1 derecha 1 50.3 PSI Presión eje1 izquierda 1 52.3 PSI Presión eje2 derecha 1 55.5 PSI Presión eje2 izquierda 1 53.2 PSI Presión repuesto 50.4 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) están reportadas en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA